



**CONSEJO SURAMERICANO DE EDUCACIÓN  
PRESIDENCIA PRO TEMPORE – URUGUAY**

**UNASUR/CSE/ACTA-VC N° 22/15**

**ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN DE VIDEOCONFERENCIA DE LA  
INSTANCIA EJECUTIVA**

Las delegadas y delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela; representantes en la Instancia Ejecutiva del Consejo Suramericano de Educación (CSE) durante la sesión de videoconferencia del **15 de julio de 2015**, según consta en el **Anexo N° 1**, acordaron los siguientes puntos.

1. Se realizó la lectura y aprobación de la agenda propuesta por la Presidencia Pro Tempore (PPT) uruguaya para la presente sesión. La misma se presenta como **Anexo 2**.
2. El Acta de la 21° Sesión de Videoconferencia de la Instancia Ejecutiva del CSE (30 de junio 2015) fue revisada sin observaciones de las delegaciones participantes.
3. En seguimiento a la 'Hoja de Ruta' propuesta por la PPTU, se acordó que la próxima reunión de la Instancia Ejecutiva será el día **30 de julio**. A partir de esta reprogramación, queda sin efecto la reunión del Comité Ad Hoc propuesta para el 20 de julio.
4. En la revisión de la última versión del Documento de Lineamientos de Gestión del POQ, se concentraron las observaciones sobre la parte referida a 'los actores, órganos, responsabilidades y funciones' (Apartado III del documento) Se acuerda que cada delegación tome particular posición con respecto a este apartado, y en general al pleno del documento. Se sugiere a los países **remitir sus aportes una semana antes de la reunión presencial de los días 13 y 14 de agosto próximo**.
5. Los países deberán remitir los trabajos actualizados de calendarización de los objetivos para los Planes Operativos Anuales 2015-2016 al **23 de julio**, a partir de las observaciones remitidas por el Comité Ad Hoc y contemplando los cambios necesarios en los tiempos de programación. La PPTU ofreció generar diálogos directos con las delegaciones que así lo precisen.
6. El delegado de Brasil informó sobre el estado de avance del estudio comparado financiado con FIC que está bajo su coordinación. Se acordó dar un espacio en la agenda de la reunión presencial de agosto próximo presentar dichos avances. Sobre el mismo, la delegación de Venezuela quedó en presentar un informe del estado de sus aportes al estudio en breve. De otro lado, la delegación de Ecuador mencionó que se formalizaría la respuesta de aceptación del proyecto sobre 'ciudadanías' que estaría adjudicado inicialmente a Perú. La PPTU convocará a una videoconferencia entre Ecuador, Perú y la Secretaría General para retomar los diálogos sobre el proyecto.
7. Ante la propuesta de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, se acordó que las delegaciones remitan sus opiniones y comentarios a la PPTU con el objetivo de dar inicio al debate en torno a ella.
8. Se cierra la videoconferencia con el saludo de las delegaciones.